

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 4.392/2011

1.- Entidad Adjudicataria

- a) Organismo. Diputación Provincial de Córdoba
b) Dependencia: Servicio Central de Cooperación

c) Departamento: Sección de Contratación

La Junta de Gobierno y la Presidencia de esta Corporación, han prestado aprobación a los proyectos técnicos y a los expedientes de contratación, comprensivos igualmente de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de las obras que se relacionan a continuación.

2.- Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación

- a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Restringido con mejoras

Expdte Nº	OBJETO Nomenclatura NACE	IMPORTE LICITACION (IVA excluido)	IMPORTE IVA 18%	PLAZO EJECUCION	CLASIF. CONTRATISTA
SCC-ECO 105/2010	REPARACIÓN DE DAÑOS POR TEMPORALES EN LA CO-7212, DE A-3226 A CO-6213 POR ALGAR Y GAENA 45110000 Y 45230000	387.835,68 €	69.810,42 €	4 meses	GRUPO: G SUBGRUPO: 6 CATEGORÍA: D
SCC-ECO 02/2011	MEJORA DEL CAMINO CP-314 DE CONQUIS- TA A LA GARGANTA 45.23	224.137,94 €	40.344,83 €	3 meses	No exigible
SCC-ECO 18/2011	CONQUISTA.- PABELLÓN DE USOS MÚLTI- PLES, 1ª FASE 45.2; 45.3 y 45.4	325.703,39 €	58.626,61 €	7 meses	No exigible
SCC-ECO 15/2011	MONTALBÁN.- RESIDENCIA DE MAYORES Y CENTRO DE DÍA 45.2; 45.3 Y 45.4	603.265,68 €	108.587,82 €	8 meses	GRUPO C SUBGRUPO 2 CATEGORIA D GRUPO K SUBGRUPO 2 CATEGORIA D
SCC-ECO 16/2011	VALSEQUILLO.- CONSTRUCCIÓN RESIDEN- CIA DE MAYORES 45.2; 45.3 Y 45.4	460.991,51 €	82.978,47 €	14 meses	GRUPO C SUBGRUPO 2 Y 4 CATEGORÍA D
SCC-ECO 17/2011	VILLAHARTA.- PISTA POLIDEPORTIVA CU- BIERTA, 1ª FASE 45.2, 45.3 Y 45.4	466.371,61 €	83.946,89 €	10 meses	GRUPO C SUBGRUPO 2 Y 4 CATEGORIA D
SCC-ECO 20/2011	OBEJO.- CASA CULTURA EN CERRO MURIA- NO, 1ª FASE 45.2; 45.3 Y 45.4	505.065,25 €	90.911,75 €	10 meses	GRUPO C SUBGRUPO 3 Y 4 CATEGORIA D
SCC-ECO 19/2011	ENCINAS REALES.- CENTRO SOCIOCULTU- RAL 45.2;45,3 Y 45.4	324.588,47 €	58.425,92 €	10 meses	No exigible
SCC-ECO 137/2010	FUENTE OBEJUNA.- EDIFICIO USOS MÚL- TIPLAS EN OJUELOS ALTOS 45.2;45,3 Y 45.4	243.490,69 €	43.828,32 €	7 meses	No exigible
SCC-ECO 153/2010	ENCINAREJO.- REHABILITACIÓN EDIFI- CIO USOS MÚLTIPLAS 45.2;45,3 Y 45.4	239.186,19 €	43.053,51 €	6 meses	No exigible
SCC-ECO 11/2011	LA RAMBLA.- MEJORA BARRIO CASAS NUE- VAS Y PASEO DE LA CULTURA 45.2;45,3 Y 45.4	219.259,25 €	39.466,66 €	6 meses	No exigible

3.- Obtención de Documentación e Información

Los Proyectos Técnicos, Pliegos y cuantos documentos integran los expedientes, estarán a disposición de los interesados en el Servicio Central de Cooperación, sito en la Plaza de Colón, 15 de ésta Capital, Código Postal 14071, Tfno: 957212846, 957211265 Fax: 957211110 y podrán ser examinados, además a través del Perfil de contratante, al que se accede a través página web de Diputación www.dipucordoba.es/ Perfil de Contratante.

4.- Presentación de solicitudes de Participación

Se podrán presentar en el Registro General de Entrada de ésta Diputación Provincial, sita en la Plaza de Colón, 15 de ésta Capital, Código Postal 14071, Tfno: 957212846, Fax: 957211110,

durante el plazo de 10 días naturales, a contar desde el mismo día de la publicación de éste anuncio en el BOP y ello hasta las trece treinta horas del último día.

La solicitud de participación se presentará según modelo que aparece como Anexo II en el Pliego de Cláusulas Administrativas, acompañado de un sobre cerrado en el que aparezca la siguiente inscripción:

“ SOBRE Nº 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PARA LA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN LOS EXPEDIENTES DE LA/S OBRA/S(Nombre de la obra o las obras objeto del Contrato y nº o nºs de los expedientes).....”.

Con expresión del nombre de la Empresa que presenta la do-

cumentación, incluyendo C.I.F. Dirección, Teléfono y e-mail.

Dicho sobre contendrá la Documentación a que hace referencia la cláusula 13 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, advirtiéndose que serán desestimadas las proposiciones que no la contengan, salvo los supuestos de subsanación de errores autorizados en la legislación vigente.

5.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION.

Se celebrará un Primer Acto, en la Excm. Diputación Provincial, el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, al objeto de calificar los documentos presentados en tiempo y forma.

Si la Mesa de Contratación observarse defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada lo hará público en la página Web de Diputación, en el Perfil de contratante, para conocimiento de los interesados que tuviesen que subsanar defectos en la documentación presentada.

La Mesa de contratación, una vez comprobada la personalidad, solvencia y demás requisitos necesarios de admisión, seleccionará de conformidad con las condiciones objetivas de selección recogidas en la cláusula 15 del Pliego, a los participantes que pa-

sen a la siguiente fase.

6.- TASAS

En los expedientes de contratación de obras SCC-ECO 105/2010; SCC-ECO 02/2011; SCC-ECO 18/2011, SCC-ECO 15/2011; SCC-ECO 16/2011; SCC-ECO 17/2011; SCC-ECO 20/2011; SCC-ECO 137/2011; Y SCC-ECO 11/2011, es de aplicación sobre el importe de la adjudicación IVA no incluido, la tasa de dirección de obra aprobada por acuerdo del Pleno de ésta Excm. Diputación Provincial y que ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 76 de 25 de abril de 2006.

En los expedientes de contratación de obras SCC-ECO 19/2011 y; SCC-ECO 153/2010, no es de aplicación sobre el importe de la adjudicación IVA no incluido, la tasa de dirección de obra.

7.- OTROS

Se advierte de la conveniencia de estudiar el contenido de los Pliegos en su totalidad.

Córdoba, 28 de abril de 2011. El presidente, firma ilegible.